

GESTIÓN DE LA EDIFICACIÓN (2015-16)

Código: D053	Fecha de aprobación: 20/06/2010	Precio: 46,20 Créditos en 1ª matrícula
Créditos: 60	Título: Máster Universitario Oficial	

RAMA

Ingeniería y Arquitectura

PLAN

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE LA EDIFICACIÓN

TIPO DE ENSEÑANZA

Presencial

CENTROS DONDE SE IMPARTE

Escuela Politécnica Superior

ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON

Solo se imparte en esta universidad

FECHAS DE EXAMEN

[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2015-16

Leyenda: No ofertada Sin docencia

OBLIGATORIAS COMUNES

OBLIGATORIAS				42 créditos
Curso	Título	Créditos	Asignatura	
1	TRABAJO FIN DE MÁSTER	6	38014 - TRABAJO FIN DE MÁSTER	
1	OBLIGATORIA	6	38000 - DIRECCIÓN INTEGRADA DE PROYECTOS	
1	OBLIGATORIA	6	38001 - RESPONSABILIDAD JURÍDICA ASOCIADA A LA EDIFICACIÓN	
1	OBLIGATORIA	6	38002 - SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD Y RECURSOS	
1	OBLIGATORIA	6	38003 - GESTION DE PROYECTOS Y OBRAS DE EDIFICACIÓN	
1	OBLIGATORIA	6	38004 - GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y LIDERAZGO	
1	OBLIGATORIA	6	38005 - GESTION ECONÓMICA DE LA EDIFICACIÓN	

ITINERARIO 1. PROFESIONALIZANTE

OBLIGATORIAS				6 créditos
Curso	Título	Créditos	Asignatura	
1	OBLIGATORIA	6	38011 - PRÁCTICAS EXTERNAS EN EMPRESA	

OPTATIVAS				12 créditos
Curso	Título	Créditos	Asignatura	
1	OPTATIVA	6	38006 - GESTION DEL PLANEAMIENTO URBANISTICO	
1	OPTATIVA	6	38007 - GESTION DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	
1	OPTATIVA	6	38009 - EDIFICACIÓN SOSTENIBLE. ENERGÍAS RENOVABLES	
1	OPTATIVA	6	38010 - GESTION DEL PATRIMONIO EDIFICADO	

Superado este bloque se obtiene
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE LA EDIFICACIÓN

ITINERARIO 2. INVESTIGADOR

OBLIGATORIAS				12 créditos
Curso	Título	Créditos	Asignatura	
1	OBLIGATORIA	6	38008 - TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN APLICADAS A LA GESTIÓN DE EDIFICACIÓN	
1	OBLIGATORIA	6	38012 - INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN	

OPTATIVAS				6 créditos
Curso	Título	Créditos	Asignatura	
1	OPTATIVA	6	38006 - GESTION DEL PLANEAMIENTO URBANISTICO	
1	OPTATIVA	6	38007 - GESTION DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	
1	OPTATIVA	6	38009 - EDIFICACIÓN SOSTENIBLE. ENERGÍAS RENOVABLES	
1	OPTATIVA	6	38010 - GESTION DEL PATRIMONIO EDIFICADO	

Superado este bloque se obtiene
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE LA EDIFICACIÓN

OBJETIVOS

El contenido de estos estudios no va a suponer competencias profesionales a las actualmente definidas en la L.O.E. para el Arquitecto Técnico, futuro Ingeniero de Edificación. Los objetivos de los programas oficiales de postgrado responden a las exigencias que plantea el Espacio Europeo de Educación Superior constituyendo una **especialización** de alta calidad en conocimientos y competencias científicas y profesionales. Sobre esta base, el propósito de este Máster es la **profesionalización** y la **iniciación en las tareas investigadoras** en el ámbito de la Gestión de la Edificación.

Con los contenidos ofrecidos en el programa del Máster se pretende que los alumnos reciban una formación de alto nivel que les permita **reciclarse**, adquirir **extensos conocimientos** y **habilidades** de trabajo que les permita cumplir con las exigencias y necesidades establecidas por el sector de la construcción, así como la adquisición de la capacidad necesaria para poder realizar trabajos de investigación que les permita, a aquellos que quieran continuar sus estudios, realizar con garantías un programa de doctorado en cualquiera de las líneas de investigación del programa formativo.

Con el programa formativo se pretende que los alumnos alcancen los siguientes objetivos:

Conocer los procesos que conforman la gestión de la edificación; los documentos, las funciones y responsabilidades de los agentes que intervienen.

- **O1.** Alcanzar un buen nivel de competencia en habilidades directivas, comunicación, liderazgo y profesionalidad para conseguir con éxito los objetivos previstos.
- **O2.** Crear un marco adecuado de relaciones, definiendo los elementos de información básica que necesita cada uno de los intervinientes para poder comprender su papel y saber interactuar con los otros.
- **O3.** Capacidad de organizar el trabajo propio y el del equipo de colaboradores implementando estructuras de funciones y responsabilidades.
- **O4.** Capacidad de análisis en profundidad del proyecto antes del inicio de la obra, detectando posibles errores.
- **O5.** Conocer las condiciones generales aplicables a la contratación.
- **O6.** Conocimiento de los impactos ambientales del proceso constructivo, de cómo reducirlos y como optimizar el uso de energías renovables y gestión de residuos.
- **O7.** Identificar cuáles son las relaciones de la DIP con la seguridad y salud laboral en la construcción, gestionando la seguridad y prevención activa.
- **O8.** Conocer los principios de dirección y gestión de proyectos inmobiliarios, proyectos urbanísticos y organizaciones.
- **O9.** Conocer las técnicas de definición, control del avance, seguimiento, control y evaluación del plan de proyecto.
- **O10.** Definir e implementar sistemas de control de los procesos clave que conforman el proyecto inmobiliario.
- **O11.** Conocer y definir métodos para implementar procesos requeridos por los clientes.
- **O12.** Conocer las técnicas de análisis de riesgos y saber identificar, definir, cuantificar y gestionar los riesgos, planificando acciones preventivas o de contingencia.
- **O13.** Disponer de conocimientos, habilidades y capacidades para el ejercicio de la actividad investigadora en el ámbito de la gestión de la edificación.
- **O14.** Capacidad para elaborar un ejercicio integrador de todas las materias cursadas en los estudios de la titulación, preparando la documentación necesaria, extrayendo conclusiones y analizando los resultados obtenidos.
- **O15.** Conocer y definir métodos de puesta en valor del Patrimonio Edificado.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO (CG)

- CG1: Gestionar el proceso inmobiliario en su conjunto.
- CG2: Gestionar las nuevas tecnologías edificatorias y participar en los procesos de gestión de la calidad en la edificación; realizar análisis, evaluaciones y certificaciones de eficiencia energética así como estudios de sostenibilidad en los edificios.
- CG3: Dirigir y gestionar el uso, conservación y mantenimiento de los edificios. Gestionar el tratamiento de los residuos de demolición y de la construcción.
- CG4: Comprender la importancia de crear un marco adecuado de relaciones para el desarrollo de la operación e implicar en todos a los agentes intervinientes.
- CG5: Conocer las técnicas para definir el plan de proyecto y realizar un seguimiento, contrastando los avances con los objetivos establecidos.
- CG6: Identificación, análisis y control de riesgos laborales, teniendo en cuenta sus exigencias legales.
- CG7: Comprender el ordenamiento jurídico aplicable en la gestión de la edificación.
- CG8: Comprender conceptos como inflación, PIB, sector público, inversión, política de viviendas o licitación, y sus implicaciones para la empresa promotora, con el objeto de facilitar la toma de decisiones.
- CG9: Asumir la dirección estratégica de la operación inmobiliaria.
- CG10: Aprender el funcionamiento de los sistemas de gestión financiera de las empresas. Estructura bancaria, medios de pago.
- CG11: Saber definir e implementar un sistema de control continuado de los procesos clave que conforman la operación.
- CG12: Calcular el rendimiento de la empresa de edificación y tomar decisiones de gasto e inversión en construcción.
- CG13: Comprender la naturaleza y el origen de los riesgos de las operaciones inmobiliarias y su gestión.
- CG14: Saber realizar estudios de viabilidad inmobiliaria.
- CG15: Conocer y desarrollar investigaciones en el ámbito de la gestión de la edificación.
- CG16: Saber realizar presentaciones eficaces en público.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)

- CE1: Conocer cuáles son las técnicas de gestión de proyectos.
- CE2: Capacidad para programar, planificar y organizar los procesos constructivos.
- CE3: Capacidad para crear un plan de comunicaciones que incluya a todos los agentes intervinientes.
- CE4: Identificar y gestionar los riesgos de una operación inmobiliaria.
- CE5: Capacidad de identificar y definir los aspectos fundamentales a controlar en el plan de proyecto o de ejecución de la operación inmobiliaria.
- CE6: Capacidad de asumir la gestión integral de un proyecto, (Dirección Integrada de Proyectos DIP o Project Management).
- CE7: Tomar decisiones sobre localización, inversión o edificación.
- CE8: Saber implementar un proceso de establecimiento de los requerimientos del cliente, del alcance y los objetivos de la operación.
- CE9: Coordinar equilibradamente el proceso edificatorio, gestionando los recursos disponibles.
- CE10: Capacidad de preparación de proyectos inmobiliarios en diferentes escenarios económicos.
- CE11: Aptitud para el desarrollo de valoraciones y tasaciones, estudios de viabilidad inmobiliaria, peritación y tasación económica de riesgos y daños en la edificación.
- CE12: Capacidad para gestionar empresas inmobiliarias de promoción y venta.
- CE13: Saber informar a inversores inmobiliarios de operaciones inmobiliarias viables.
- CE14: Conocimiento de la organización profesional y las tramitaciones básicas en el campo de la edificación y la promoción.

- CE15: Conocer las técnicas para definir el plan de proyecto y realizar su seguimiento.
- CE16: Capacidad para reconocer el comportamiento y la evolución del mercado de vivienda con el fin de llevar a cabo proyectos de inversión.
- CE17: Capacidad de calcular el precio final de venta de los bienes inmobiliarios.
- CE18: Comprender y gestionar el mercado del suelo.
- CE19: Capacidad de análisis del estudio del mercado inmobiliario, estrategias de marketing y comerciales de una promoción inmobiliaria.
- CE20: Saber aplicar metodologías de control de costes.
- CE21: Conocer como se realiza el control del gasto y de los ingresos.
- CE22: Obtener estrategias de contratación.
- CE23: Conocimiento de la evaluación del impacto medioambiental de los procesos de edificación y demolición, de la sostenibilidad en la edificación, y de los procedimientos y técnicas para evaluar la eficiencia energética de los edificios.
- CE24: Obtener una perspectiva especializada del sector de Construcción sostenible y la relación coste/beneficio.
- CE25: Adquirir conocimientos relacionados con el ahorro energético, la arquitectura bioclimática, el urbanismo sostenible, la selección de materiales y sistemas constructivos eficientes.
- CE26: Conocer las necesidades de la empresa, la importancia del capital humano, de la formación, de la información y de la implantación de sistemas de calidad.
- CE27: Conocer como se elabora un Plan de Calidad en una empresa y su puesta en marcha.
- CE28: Aprender a controlar los dispositivos de medición y seguimiento de un Plan de Calidad.
- CE29: Conocer cómo se desarrolla la prevención a nivel de empresa.
- CE30: Identificación, análisis y control de riesgos laborales en obras de edificación teniendo en cuenta sus exigencias legales.
- CE31: Aplicar las técnicas de planificación y organización de la prevención.
- CE32: Conocer la legislación sobre patrimonio y su gestión.
- CE33: Saber gestionar el patrimonio edificado.
- CE34: Conocer el concepto de patrimonio.
- CE35: Aptitud para analizar, diseñar y ejecutar soluciones que faciliten la accesibilidad universal en los edificios y su entorno.
- CE36: Conocimiento del derecho de la construcción y de las relaciones contractuales que se producen en las distintas fases del proceso de la edificación.
- CE37: Aprender el concepto de responsabilidad y cuáles son los supuestos de responsabilidad civil, penal y administrativa asociada a la construcción.
- CE38: Saber interpretar y realizar los distintos contratos que se materializan en el proceso de la edificación.
- CE39: Obtener herramientas estratégicas en el ámbito de la gestión económica de los recursos humanos.
- CE40: Aptitud para el trabajo en equipo.
- CE41: Desarrollo de competencias y habilidades para dirigir, organizar, motivar, controlar y delegar.
- CE42: Conocimiento del marco de regulación de la gestión y la disciplina urbanística.
- CE43: Comprender conceptos básicos de planeamiento, gestión y ejecución urbanística.
- CE44: Manejo de los parámetros urbanísticos que caracterizan las diferentes tipologías de la edificación.
- CE45: Manejo de los conceptos de edificabilidad y aprovechamiento en aplicación práctica.
- CE46: Aplicar los conocimientos, capacidades y aptitudes adquiridas, vinculando a los estudiantes a la realidad empresarial y profesional, completando y complementando su formación teórica con la práctica.
- CE47: Conocer la realidad laboral de las empresas.
- CE48: Aplicar en la práctica real de una empresa los conocimientos adquiridos en sus estudios.
- CE49: Conocer y desarrollar las técnicas de investigación.

- CE50: Conocer y desarrollar investigaciones en campos específicos de la Edificación materiales de construcción.
- CE51: Presentación y defensa ante un tribunal universitario de un proyecto, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.

- [Estructura del máster por créditos y materia](#)
- [Distribución de asignaturas por curso / semestres](#)
- [Planificación general del plan de estudios](#)

ESTRUCTURA DEL MÁSTER POR CRÉDITOS Y MATERIA

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (OB)	36
Materias Itinerario 1 ó 2 (OB) + (OP)	18
Trabajo Fin de Máster (OB)	6
TOTAL CRÉDITOS	60

DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR CURSO / SEMESTRES

SEMESTRE 1			SEMESTRE 2		
ASIGNATURA	TIPO	ECTS	ASIGNATURA	TIPO	ECTS
DIRECCIÓN INTEGRADA DE PROYECTOS	OB	6	GESTIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS DE EDIFICACIÓN	OB	6
RESPONSABILIDAD JURÍDICA ASOCIADA A LA EDIFICACIÓN	OB	6	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y LIDERAZGO	OB	6
SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y RECURSOS	OB	6	GESTIÓN ECONÓMICA DE LA EDIFICACIÓN	OB	6
GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO	OP	6	EDIFICACIÓN SOSTENIBLE; ENERGÍAS RENOVABLES	OP	6
GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	OP	6	GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	OP	6
INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN (2)	OB	6	TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN APLICADAS A LA GESTIÓN DE LA EDIFICACIÓN(2)	OB	6

ASIGNATURA	TIPO	ECTS	SEMESTRE
PRÁCTICAS EN EMPRESAS (1)	OB	6	1 ó 2
TRABAJO FIN DE MÁSTER	OB	6	1 ó 2

ITINERARIOS

(1) Los alumnos que no vayan a acceder al periodo de investigación y decidan cursar el itinerario 1: Profesionalizante, **obligatoriamente**, deberán realizar la asignatura de “**Prácticas externas en empresa**” de 6 créditos ECTS durante el cuatrimestre 1º ó 2º.

(2) Los alumnos que vayan a acceder al periodo de investigación, **obligatoriamente**, deberán escoger el itinerario 2: Investigador y cursar las asignaturas “**introducción a la Investigación**” ofertada en el cuatrimestre 1, y la asignatura “**Técnicas avanzadas de investigación aplicadas a la gestión de la edificación**” ofertada en el cuatrimestre 2.

En ambos itinerarios se cursarán 3 ECTS del Proyecto fin de Máster en cada semestre.

ITINERARIO 1: PROFESIONALIZANTE			ITINERARIO 2: INVESTIGADOR		
ASIGNATURA	TIPO	ECTS	ASIGNATURA	TIPO	ECTS
PRÁCTICAS EN EMPRESAS ⁽¹⁾	OB	6	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN	OB	6
ASIGNATURA OPTATIVA	OP	6	TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN APLICADAS A LA GESTIÓN DE EDIFICACIÓN	OB	6
ASIGNATURA OPTATIVA	OP	6	ASIGNATURA OPTATIVA	OP	6

PLANIFICACIÓN GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

La estructura del título se establece en materias y se divide en dos cuatrimestres a lo largo de los cuales se desarrollará el periodo de formación.

Durante el primer cuatrimestre el alumno matriculado a tiempo completo, es decir, de los 60 créditos ECTS, cursará tres materias troncales con una carga de seis créditos ECTS cada una, y en función del itinerario escogido:

- Itinerario 1: profesionalizante. El alumno cursará una materia optativa en el cuatrimestre 1, y podrá elegir cursar la materia obligatoria en el cuatrimestre 1 o en el 2.
- Itinerario 2: investigador. El alumno cursará una materia obligatoria en el cuatrimestre 1, y podrá elegir cursar la materia optativa en el cuatrimestre 1 o en el 2.

En ambos itinerarios en el cuatrimestre 1 se cursarán 3 créditos ECTS del Trabajo Final de Máster, que podrá consistir en una aportación empírica relacionado con cualquiera de las seis líneas de investigación del Máster, o bien en un trabajo fundamentalmente teórico, que recoja la revisión bibliográfica actualizada, exhaustiva, sistematizada y crítica sobre algún aspecto de conocimiento vinculado a estas líneas, junto con una propuesta de investigación destinada a la resolución de un problema científico planteado en ese ámbito.

En el segundo cuatrimestre, el alumno cursará igualmente tres materias troncales con una carga de seis créditos ECTS cada una, y en función del itinerario escogido:

- Itinerario 1: profesionalizante. El alumno cursará una materia optativa en el cuatrimestre 2, y cursará la materia obligatoria en el caso de no haber sido cursada en el cuatrimestre 1.
- Itinerario 2: investigador. El alumno cursará una materia obligatoria en el cuatrimestre 2, y cursará la materia optativa en el caso de no haber sido cursada en el cuatrimestre 1.

En ambos itinerarios en el cuatrimestre 2 se cursarán 3 créditos ECTS del Proyecto Final de Master.

Si el alumno escoge el **itinerario 1: profesionalizante** deberá escoger dos de las asignaturas optativas de 6 créditos ECTS ofertadas durante el primer y segundo cuatrimestre. La otra asignatura de 6 créditos ECTS para completar el itinerario optativo deberá ser de manera obligatoria "*Prácticas externas en empresa*" en alguna de las entidades del sector con las que la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Alicante tiene establecido convenio.

Los alumnos que escojan el **itinerario 2: investigador** deberán realizar en el primer cuatrimestre, de forma obligatoria, la asignatura de 6 créditos ECTS "*Introducción a la Investigación*", y en el segundo cuatrimestre, de forma obligatoria, deberá cursar la asignatura de 6 créditos ECTS "Técnicas avanzadas de investigación aplicadas a la gestión de la edificación" pudiendo durante el segundo cuatrimestre para completar el itinerario escoger entre alguna de las asignaturas optativas de 6 créditos ECTS ofertadas.

Los alumnos pertenecientes al Itinerario 1: Profesionalizante que deseen acceder a los estudios de tercer grado deberán matricularse de manera obligatoria de las asignaturas de 6 créditos ECTS "*Introducción a la Investigación*", y "Técnicas avanzadas de investigación aplicadas a la gestión de la edificación".

- [Requisitos de Acceso](#)
- [Admisión y Criterios de Valoración](#)
- [Preinscripción y Matrícula](#)
- [Oferta de Plazas](#)

REQUISITOS DE ACCESO

Según la Normativa de la Universidad de Alicante, para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario será necesario:

1. Estar en posesión de un TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL ESPAÑOL u otro expedido por una institución de educación superior del EEES (Espacio Europeo de Educación Superior) que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.
2. Estar en posesión de un TÍTULO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EXTRANJERO que haya sido HOMOLOGADO al título que permite acceder a los estudios solicitados.
3. Estar en posesión de un TÍTULO UNIVERSITARIO obtenido en una Universidad o Centro de Enseñanza Superior de PAÍSES AJENOS AL EEES, sin necesidad de la homologación previa de sus estudios. En este supuesto hay que tener en cuenta:
 - El Título no homologado requiere un informe técnico de equivalencia expedido por la Universidad de Alicante (ContinUA - Centro de Formación Continua), por el que se deberá abonar la tasa correspondiente.
 - El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el/la interesado/a, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster universitario.

ADMISIÓN Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

1. Perfil de ingreso

Se tendrá en cuenta un perfil de ingreso atendiendo a criterios de preferencia debido a que, por la limitación de plazas ofertadas, se desea captar a estudiantes interesados en desarrollar su carrera investigadora en la vertiente de la gestión de edificación, destinando el resto de plazas a estudiantes con intereses en la profesionalización y especialización del sector de la construcción. Es por ello que se establece como criterios preferenciales que los demandantes de la titulación posean ya unas capacidades específicas.

Sería importante que el solicitante se caracterice porque su perfil esté basado en aspectos como los siguientes:

- Motivación y atracción hacia el mundo de la gestión de la edificación.
- Interés por las estructuras informativas, de dirección, de gestión, de coordinación, e evaluación, de control y financieras en todos lo el campo de trabajo de la gestión inmobiliaria.
- Capacidades para el análisis, síntesis, de abstracción y de expresión de la diversidad de las problemáticas en este ámbito de actuación, para lo cual deberá dominar adecuadamente el las variables y conocimientos relacionados con la gestión de edificación.
- Iniciativa y liderazgo para la toma de decisiones en el campo de la investigación de la gestión de la edificación.
- Competencia para dirigir, controlar y supervisar equipos humanos cuya actividad se encuentra centrada en las investigaciones de la gestión de edificación.

- Dinamismo para la búsqueda de soluciones en los ámbitos relacionados.

2. Criterios de valoración

Se valorará el expediente académico de los solicitantes de admisión. Se priorizará a los alumnos que acrediten una orientación profesional o investigadora en Gestión de la Edificación. A los demás graduados se les valorará especialmente las asignaturas de su expediente con contenidos en Seguridad y prevención, Organización, programación y control de obras, Control de Calidad, Mediciones, presupuestos y valoraciones, Oficina Técnica, Economía y Construcción. Después del expediente académico, se incluirá la valoración global del currículum del solicitante. En los casos que así lo requieran, se entrevistará a los solicitantes para aclarar cuestiones relativas a sus méritos.

En el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, se deberán incluir los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados.

Los solicitantes para cursar el Máster que se oferta, debido al perfil de ingreso previamente señalado y a la limitación de plazas, deberán aportar documentación relativa a:

1. El título universitario que se permite para su admisión (valorándose en mas proporción si éste, bien por su propia naturaleza o por su especialidad, se encuentra más cercano al área de conocimiento de la Gestión de Edificación).
2. Currículum vitae y expediente académico.
3. Carta de presentación de dos profesores de universidad o investigadores de reconocido prestigio en el campo de la gestión de la edificación.
4. Entrevista personal.
5. Se valorará especialmente la experiencia investigadora, docente, o profesional, en este mismo orden, así como un buen conocimiento de los idiomas español, valenciano e inglés.

PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

PREINSCRIPCIÓN [+info](#)

El alumno interesado en cursar un Máster Oficial en la UA, deberá realizar una preinscripción en los plazos y condiciones que se establezcan anualmente.

MATRÍCULA [+info](#)

Tras la publicación de las listas definitivas de admitidos se enviará por correo electrónico a los alumnos admitidos una contraseña que servirá de identificación de usuario para poder matricularse a través de **Campus Virtual** en los plazos y condiciones que se establezcan anualmente.

En el procedimiento de matrícula, los **documentos expedidos en el extranjero** deberán ser oficiales y estar debidamente legalizados y traducidos, más información:

- <http://sga.ua.es/es/normativa-academica/legalizacion/legalizacion-de-documentos.html>

OFERTA DE PLAZAS

CURSO	OFERTA DE PLAZAS
2012-13	60

2013-14	60
2014-15	60
2015-16	60
2016-17	60
2017-18	30

- [Orientación](#)
- [Perfil de especialización](#)
- [Perfil profesional](#)

ORIENTACIÓN

Investigadora y profesional.

Orientación hacia la profesionalización en el área específica y formación hacia la investigación e inicio de los estudios del Doctorado en Gestión de Edificación ofertando una formación de alto nivel especializada en la Gestión de la Edificación, permitiendo una mejora de las competencias específicas del ámbito profesional del Arquitecto Técnico.

PERFIL DE ESPECIALIZACIÓN DEL TÍTULO

Profesionalización e iniciación a la **investigación** en las líneas de Gestión de la edificación.

Las líneas de investigación del máster son:

- Línea de Investigación de Nuevas Tecnologías aplicadas a la edificación
- Línea de Investigación de Gestión del Patrimonio
- Línea de Investigación de Gestión Económica
- Línea de Investigación de Gestión Urbanística
- Línea de Investigación de Ámbito Jurídico en el ámbito de la edificación y ordenación del territorio
- Línea de Investigación en Acústica Arquitectónica y Urbanística

PERFILES PROFESIONALES DEL TÍTULO

Profesiones para las que capacita

El contenido de estos estudios no va a suponer competencias profesionales a las actualmente definidas en la L.O.E.1 para el Arquitecto Técnico. Su contenido se centrará en la profundización de conocimientos y en la generación del conocimiento, es decir, los estudios de postgrado tienen como finalidad la especialización o profundización de la formación profesional de los estudiantes de la titulación de Arquitectura Técnica y en la consecución de una formación hacia la investigación o estudios de doctorado en este campo, desde una perspectiva integradora, unificando en un único título una formación especializada avanzada, suficiente para iniciar la formación doctoral, todo ello desde un ámbito de conocimiento técnico. Considerando la investigación como un ámbito profesional, este máster podrá integrarse en el periodo de formación del programa de doctorado.

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

1. Cronograma de implantación del Título

Implantación inmediata en el año académico 2009-2010 para que los estudiantes puedan cursar la etapa de formación y comenzar los estudios de doctorado.

2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

Debido a que el título de Máster no es estrictamente la transformación de otro título existente no se contemplan adaptaciones de estudios existentes.

3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

Máster Oficial en Gestión de Edificación, integrado dentro del Programa Oficial de Postgrado Edificación, Tecnología, Investigación y Desarrollo regulado por el Real decreto 56/2005.

- [Memoria Verificada](#)
- [Resolución Consejo de Universidades \(CU\): Verificación positiva](#)
- [Resolución Consejo de Universidades \(CU\): Renovación de la acreditación](#)
- [Autorización de la Generalitat Valenciana](#)

Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Título

- Estructura del Centro para la Calidad
 - [Comisión de Garantía Interna de Calidad](#)
 - [Otras Comisiones](#)
- [Manual SGIC](#)
- [Procedimientos](#)
 - [Estratégicos \(PE\)](#)
 - [Clave \(PC\)](#)
 - [Apoyo \(PA\)](#)
 - [Medida \(PM\)](#)
- [Gestión del SGIC \(Acceso a ASTUA\)](#) 

Seguimiento del Título

- [Autoinformes UA](#)
- [Informes externos AVAP](#)
- [Otros informes](#)
- [Planes de mejora](#)
- [Progreso y resultados del aprendizaje](#)

Información del Centro	Información general para el alumno
<ul style="list-style-type: none">● Escuela Politécnica Superior Campus de San Vicente del Raspeig Ctra. de Alicante s/n 03690 San Vicente del Raspeig (Alicante) Teléfono:+ 34 96 590 3648 Fax:+ 34 96 590 3644 eps@ua.es http://www.eps.ua.es/● Centro de Formación Continua (ContinUA) Solo para el proceso de preinscripción Edificio Germán Bernácer, planta baja Teléfono: + 34 96 590 9422 Fax: + 34 96 590 9442 continua@ua.es http://web.ua.es/es/continua	<ul style="list-style-type: none">● Becas y ayudas● Alojamiento● Comedores y cafeterías● Transporte● Atención médica de urgencia● Seguros● Atención estudiantes con necesidades especiales● Representación y participación estudiantil● Tarjeta de identificación universitaria (TIU)● Preguntas frecuentes
Normativa general de la UA	+ Información titulación
<ul style="list-style-type: none">● Normativa y procedimientos académicos de la Universidad de Alicante	<ul style="list-style-type: none">● BOE de publicación del plan de estudios Modificación● Web propia● Folleto informativo● Vídeo presentación de la titulación● Datos del título en el RUCT